

F0049

1323528

**CAUSAS, CONSECUENCIAS Y COSTOS DE LA DISFUNCIONALIDAD DE
LAS FAMILIAS DEL BARRIO LAS NIEVES EN BARRANQUILLA**

**TANIA CABALLERO DE LA HOZ
FLOREDY CABALLERO LEAL
ALBA ROSA GUTIÉRREZ VÁSQUEZ
TEY STELLA MERLANO BETIN
LIDIA MARINA PATERNINA HOYOS
LISETH O PAYARES GARCÍA**

**Informe de investigación presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Familia.**

**ROSARIO JOAQUÍN REALES VEGA
Tutor Metodológico**

**UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
INSTITUTO DE POSGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA
BARRANQUILLA
2006**

CONTENIDO

	Pag
INTRODUCCION	4
1. LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR	13
1.1 PRINCIPALES ELEMENTOS TEÓRICOS	13
1.2 ASPECTOS LEGALES DEL ESTUDIO	16
1.3 ASPECTOS CONCEPTUALES DEL ESTUDIO	18
2. PANORAMA DE LA FAMILIA DE HOY	26
2.1 CAUSAS	27
2.2 CONSECUENCIAS	29
2.3 COSTOS	33
3. MECANISMOS PARA CONCIENTIZAR A LAS PAREJAS DE SU RESPONSABILIDAD FAMILIAR. UNA PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL	35
CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFIA	39
ANEXOS	41

INTRODUCCION

En los últimos tiempos se hacen evidentes cantidades alarmantes de separaciones de parejas de: recién casados, parejas con varios años de convivencia y aún parejas que ya parecían tener una relación consolidada. Esto ha sido notorio en el entorno social y no solamente se palpa en el diario vivir, también es tema de los diversos medios de comunicación.

Es inevitable no inmutarse ante tanta naturalidad con que la sociedad ha tomado la presencia de este fenómeno, sin sentir el ánimo de indagar qué sucede alrededor de esta problemática, y aún más cómo contribuir en la búsqueda del método de prevenir estos sucesos que tanto daño hacen al interior de las familias y en general afectan a una sociedad entera.

Una de las mayores preocupaciones sobre el tema es la prevención que se toma sobre las causales que generan este fenómeno, como son:

- ♥ Proyectos de vida definidos
- ♥ Intolerancia
- ♥ Irrespeto mutuo
- ♥ Capacidad económica de las parejas
- ♥ Diferencia de poderes
- ♥ Preparación para el compromiso familiar
- ♥ Inmadurez emocional
- ♥ Incapacidad de perdonar
- ♥ Infidelidad
- ♥ Incidencia cultural
- ♥ Influencia de los medios masivos de comunicación

Causas que terminan afectando a todos los miembros del núcleo familiar pero principalmente a los más vulnerables que son los niños quienes empiezan a percibir y algunos de ellos a tomar de este ambiente familiar modelos que proyectarán más adelante en su propia familia, produciendo inestabilidad emocional, desamor, baja autoestima, devaluación del matrimonio, entre otras consecuencias.

El querer tomar parte activa en esta problemática, indagando por las raíces de la dificultad que permitan proponer soluciones, lleva a cuestionar sobre:

¿Qué tan preparadas se encuentran aquellas personas que han decidido formalizar una relación y cuál es su grado de compromiso frente a este paso que implica tanta responsabilidad?

¿Cuál es el grado de madurez que tienen las parejas que deciden formar una familia, para sortear todas las situaciones que se presentan a lo largo de la convivencia?

¿Qué tanto conocimiento tienen los divorciados de los efectos que su ruptura genera en sus hijos?

¿Influye la modernización y los medios de comunicación en los índices de separación?

¿Qué aportes desde el conocimiento se pueden dar a las generaciones futuras para fortalecer su conciencia al momento de decidir contraer matrimonio?

¿Qué mecanismos se pueden implementar para disminuir y/o evitar rupturas en las parejas?

El objetivo general del estudio consiste en mostrar las causas, consecuencias y los costos generados por la disfuncionalidad de las familias del barrio Las Nieves, para proponer alternativas de soluciones. Igualmente como objetivos se han planteado: conocer el grado de preparación y compromiso que tiene una persona al momento de contraer las responsabilidades matrimoniales, identificar el grado de madurez con el que cuentan las personas al momento de tomar decisiones en su vida de pareja, saber si los padres tienen conocimiento de las consecuencias que su separación acarreará en su familia, identificar si el mundo cambiante y los medios de comunicación ejercen influencia en las decisiones que toman las parejas, para utilizarlos en beneficio de la convivencia familiar y diseñar mecanismos que permitan Concientizar a las parejas de sus responsabilidades familiares y las causas y consecuencias que una ruptura ocasionaría al seno de su familia.

En la sociedad, los procesos de mejoramiento continuo benefician la calidad de vida de los habitantes; para emprender dichos procesos se hace necesario conocer el trasfondo de las actuaciones de las personas que conforman dicha sociedad y los agentes externos o internos que colaboran al moldear estos comportamientos.

Para el Especialista en Familia es de gran importancia esta investigación porque le permite actuar eficaz y eficientemente, proporcionando de una manera conciliada y oportuna posibles soluciones ante conflictos intrafamiliares que sin duda desintegran muchas familias, afectando siempre a los más vulnerables ante estas situaciones.

Las principales teorías utilizadas en el desarrollo del estudio son:

La doctora Yolanda Puyana, Docente Investigadora. Exdirectora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia en su ponencia presentada al I.C.B.F. puesta en común y discutida en el taller de capacitación de comisarías de familia de Bogotá e Ibagué, programa presidencial para la Juventud, la mujer y la familia celebrado en la Universidad Nacional de Colombia-Bogotá el 5 de julio de 1994, propone que el concepto de familia se ha sacralizado, la ética judeo-cristiana ha construido una imagen de familia "nido", eterna, sin conflictos en la cual prima la felicidad. Consecuente con la concepción señalada se niega la dinámica propia del grupo familiar bajo el fantasma de una familia ideal ancestral que se derrumba con los cambios de la sociedad. Esta idea lleva a la sociedad a pensar que las familias son las conformadas por padres e hijos en completa armonía y aleja la realidad presente en donde la disfuncionalidad de las familias no se ha visto con importancia y ha impedido estudiar a fondo esta situación para conocer los orígenes y sus posibles remedios.

Así mismo Levi Strauss considera que la formación de la familia se presenta en el centro mismo del proceso de humanización, la concibe como una institución conformada en la cultura, para resolver el problema de la subsistencia y reproducción de la especie, que además de estar articulada y vinculada con la sociedad, es fundamental para la existencia de la misma; aún así los conflictos que vive esa sociedad dinámica afectan esta conformación de la familia y la llevan a sufrir cambios nada saludables para los miembros que la conforman.

Ahora bien la Doctora Amalia Soto Trabajadora Social, Magíster en Desarrollo Familiar y Docente-Investigadora y la doctora Nubia Moreno, Trabajadora Social, Especialista en Gerencia Social Docente-investigadora, en su investigación de las Características

de la Violencia Intrafamiliar en el distrito de Barranquilla, plantean que en los últimos años ha existido mayor interés por comprender los procesos intrafamiliares y dar así una respuesta al comportamiento individual y colectivo de sus miembros, demostrando así la importancia que la sociedad le ha dado al ámbito familiar como institución formadora de seres humanos, igualmente determinaron que la conducta violenta es consecuencia de muchos factores pero lo que predomina son las presiones y las angustias de la vida diaria, de igual manera el hecho de haber vivido de pequeño estas experiencias se constituyen un factor determinante en la conducta violenta y que todos estos aspectos hacen que se incremente la vulnerabilidad de las familias, es por eso que se siente la obligación de estudiar dicha problemática para que sirva de base tanto para analizar la situación actual, como para futuras investigaciones al respecto.

El tema para el desarrollo de la presente investigación está basado en identificar las causas, las consecuencias y los costos que se cobra la disfuncionalidad de las familias del barrio Las Nieves; que permita plantear posibles soluciones a tal problemática con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de este sector.

Esta investigación corresponde a un estudio descriptivo en la medida que pretende identificar las características y situaciones propias de los procesos de disfuncionalidad que viven las familias del barrio Las Nieves de la Ciudad de Barranquilla. Posteriormente pasa a un orden analítico que busca explicación y comprensión de los objetivos y las preguntas de la investigación.

Para el desarrollo de la recolección de la información como "materia prima" para la investigación, se utilizó en primera

instancia la observación directa, debido a que se conoce la realidad, lo que permite definir previamente datos importantes para el desarrollo del trabajo investigativo. La ventaja de esta técnica radica en que los hechos son percibidos directamente sin ninguna clase de intermediación, colocando al especialista ante la situación estudiada tal como se da naturalmente; posteriormente se utilizó la entrevista, técnica que dio la oportunidad de conocer de primera mano y directamente de los implicados su situación específica, proporcionando certeramente datos importantes para la investigación, que permitió determinar las causas, las consecuencias y los costos de la disfuncionalidad familiar que posteriormente se traducirá en una propuesta como solución a esta problemática.

El área de estudio para el desarrollo de la presente investigación, es el barrio La Nieves de la ciudad de Barranquilla, cuyos límites son:

Norte:

Acera sur de la K20 desde la CI30 hasta la CI27B limitando con el barrio Los Trupillos.

Acera Oriental de la CI 27B la cual empalma con la CI 27 desde la K20 hasta la K 21D limitando con el barrio Los Trupillos.

Acera Sur de la K21D la cual empalma con la K21C, 21B, 21 y 20B desde la CI27 hasta la CI17 limitando con el barrio Montes y Rebolo.

Este:

Acera Occidental de la CI17 desde la K20B hasta la K12 limitando con los barrios La Luz y La Chinita.

Sur:

Acera Norte de la K12 desde la CI17 hasta la K18 limitando con el barrio Simón Bolívar.

Acera Occidental de la K18 desde la K12 hasta la K11 limitando con el barrio Simón Bolívar.

Acera Norte de la K11 desde la CI18 hasta la CI20 limitando con el barrio Simón Bolívar.

Acera Occidental de la CI20 desde la K11 hasta la K8 limitando con el barrio Simón Bolívar.

Acera Norte de la K8 desde la CI20 hasta la CI27 limitando con los barrios Simón Bolívar y Santa Helena.

Acera Oriental de la CI27 desde la K8 hasta la K9 limitando con el barrio Santa Helena.

Acera Norte de la K9 desde la CI27 hasta la CI27D limitando con el barrio Santa Helena.

Acera Oriental de la CI27D desde la K9 hasta la K10 limitando con el barrio Santa Helena.

Acera Norte de la K10 desde la CI27D hasta la CI30 limitando con el barrio Santa Helena.

Oeste:

Acera Oriental de la CI30 desde la K10 hasta la K20 limitando con los barrios Unión y Boyacá.

La población a la cual se le desarrolló la investigación son los habitantes del barrio Las Nieves de la ciudad de Barranquilla, de clase social media-baja, ubicados en los estratos 2 y 3. Se seleccionó una muestra aleatoria mente, tomando manzanas dispersas, a fin de no obtener información sesgada y en donde se desarrollaron entrevistas como:

El día 17 de julio de 2006 de 02:30 p.m a 03:10 p.m. se visitó a la familia ARIAS HERNANDEZ en su residencia ubicada en la calle 21 No. 24 – 23; se entrevistó a la madre Señora María Hernández y su esposo señor Kellys Arias Barragán, quienes respondieron:

1. ¿Para usted qué es familia?

Rta. Madre: Es la relación de los esposos y sus hijos.

Rta. Padre: Es la unión de un hombre y una mujer y sus hijos.

2. ¿Por quiénes está conformada su familia?

Rtas padres: Por sus cuatro hijos de 12, 11, 10 y 9 años y ellos dos, en total 6 personas.

3. ¿Qué tipo de unión tiene con su pareja?

Rta padres: Unión libre

4. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades por las que ha atravesado su matrimonio?

Rta madre: Situación económica

Rta. Padre: el desempleo

5. ¿Cree que le faltó alguna preparación antes de casarse?

Rta. Padres: ambos coincidieron en decir que no tenían ninguna preparación para enfrentar la responsabilidad de formar una relación y tener hijos.

6. ¿Cómo cree que se podrían evitar los divorcios en futuras generaciones?

Rta. Madre: con más conciencia a la hora de formar la familia.

Rta. Padre: con más responsabilidad.

Los resultados permiten identificar factores asociados a la disfuncionalidad que deben intervenirse a nivel familiar o individual.

1. LA DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

1.1 PRINCIPALES ELEMENTOS TEÓRICOS

Según el diccionario la familia es el conjunto compuesto por un matrimonio y sus hijos¹. El concepto de familia proviene del latín, significa “gens” o el “derecho de gentes”, haciéndose referencia así a la autoridad del jefe sobre la vida de sus subalternos: hijos, esposas y sirvientes².

También conocemos una idea más general de la familia, conceptualizándola como el núcleo primario y fundamental de toda sociedad, ya que de ella depende la formación de la sociedad. Es necesaria puesto que constituye el grupo bio-social del hombre en cuanto que está formada por un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco (bio) y que se relacionan socialmente compartiendo intereses con el resto de la sociedad (social): así como también se le considera necesaria y permanente por las funciones que lleva a cabo: satisfacer las necesidades básicas del individuo (alimento, vestimenta, educación, salud, afecto, etc.) y el de ser la primera educadora que transmite cultura e inculca valores para que el ser humano pueda perfeccionarse y desarrollarse en la sociedad³.

¹ EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR LTDA. Diccionario Español de la Lengua Castellana. Bogotá :Editorial Educativa Kingkolor, 2005.p.219

² CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA POLITICA SOCIAL. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social, 1995.12p.

³ GURY Federico, ¿Tiene la Familia Derecho a disolverse? Disponible en: <http://www.monografias.com>.2006.

“¿Acaso no ha nacido y crecido cada uno de nosotros en el seno de una familia, a la cual nos unen los más profundos sentimientos? Pocas instituciones han planteado problemas tan complejos y diversos desde el inicio de la reflexión sociológica y de la investigación etnológica. Dichas dificultades obedecen a la naturaleza dual de la familia, fundada sobre necesidades biológicas: - La procreación de los hijos, los cuidados que estos reclaman... y a la vez sometida a condicionamientos de índole social”⁴. Esta definición hace entender la importancia de la familia en la sociedad y la necesidad de que el papel que cumple sea lo suficientemente valorado por todos los actores que la conforman.

La familia ha sido conceptualizada por la antropología y la sociología como una institución, articulada con la sociedad ligada a la conservación de la vida y la socialización de las nuevas generaciones. Por las funciones que cumple es diferente a las demás instituciones sociales, pero al mismo tiempo es afectada por los cambios sociales y culturales acaecidos en el contexto social.

En Colombia es necesario entender que no es posible referirse a la familia como tal, sino a múltiples familias, cuyas formas culturales varían según sean las clases sociales en que están inmersas o las características étnicas donde se desenvuelven. Las familias en el comienzo del siglo pasado en el país, son el resultado de un legado cultural propio de los grupos humanos formados en la conquista y en la colonia, es el híbrido del aporte de los aborígenes quienes, construyeron un patrón aculturado a

⁴ CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA POLITICA SOCIAL. Reflexiones para la intervención en la problemática familiar. Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social, 1995. 12p.

los moldes foráneos, de la herencia española, que forma el patrón cultural impositivo y de los esclavos negros provenientes de África. Son culturas chocadas por diferentes sustanciales: mientras la familia española es patriarcal, con una fuerte jerarquización entre los sexos, basada en el mayorazgo y el parentesco paterno; la familia aborígen como por ejemplo entre los chibchas, era uterina, con un sistema de parentesco definido por el tío paterno que contenía otras reglas en relación con los derechos y obligaciones sexuales. Mientras el matrimonio era un sacramento indisoluble para el español y no estaba permitida la infidelidad, para los indígenas las relaciones fuera del matrimonio eran más flexibles. El legado africano a la cultura colombiana fue el más pasivo, porque la condición de esclavitud limitaba la conformación de sus hogares y estaban imposibilitados para convivir con esposo o hijos. Sin embargo rasgos de la cultura aborígen, española y negra se mantienen en algunos casos entremezclados o aislados y hoy todavía demarcan hibridación cultural.⁵

La familia, como un sistema complejo puede perder su equilibrio y volverse disfuncional cuando aparecen eventos estresantes percibidos como tales por ella y amenazantes, y los recursos internos y externos no son suficientes para superar las crisis. Es ahí cuando cobra importancia la preparación adquirida al momento de tomar la decisión de formar dicha familia, para la solución de conflictos de una manera conciliada, procurando el beneficio mutuo. Es cuando ponemos a prueba nuestro grado de

⁵ GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia. La Familia Colombiana de Hoy y de las dos Últimas Décadas. Conferencia Dictada en el Seminario Taller sobre Familia y Desarrollo: Prospectiva Hacia la Primera Década del siglo xxi. Facultad de Desarrollo Familiar, Universidad de Caldas, Manizales, febrero de 1990 p.1

compromiso con nuestros hijos y con nosotros mismos, para no permitir que esa familia se derrumbe y cobre sus víctimas que para nuestro pesar son casi siempre los hijos.

1.2 ASPECTOS LEGALES DEL ESTUDIO

Artículo 90 del código civil se llama persona “la existencia de toda persona principia al nacer, esto es, al separarse completamente de su madre.

La criatura que muere en el vientre materno, o que perece antes de estar completamente separado de su madre, o que no haya sobrevivido a la separación un momento si quiera, se reputara no haber existido jamás”.

Artículo 1496 Código civil “el contrato es unilateral cuando una de las partes se obliga para con la otra que no contrae obligación alguna, bilateral cuando las partes contratantes se obligan”.

Artículo 4 del código civil” ley es una declaración de la voluntad soberana manifestada en la forma prevenida en la constitución nacional. El carácter general de la ley es mandar, prohibir, permitir o castigar”.

Artículo 42 de la constitución nacional concepto de familia “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad se constituye por vínculos naturales o jurídicos. Por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla”.

Artículo 113 del código civil “el matrimonio en un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen con el fin de vivir juntos de procrear y de auxiliarse mutuamente”.

Artículo 117 matrimonio de menores “los menores de edad expresada no pueden contraer matrimonio sin el permiso expresa por escrito de sus padres legítimos o naturales si alguno de ellos hubiese muerto o se hallare impedido para conceder este permiso, bastara el consentimiento del otro”.

Artículo 176 código civil modificado por el decreto 2820 del 74 artículo 9 “los cónyuges están obligados a guardarse fe, a socorrerse y a guardarse mutuamente en todas las circunstancias de la vida”.

Artículo 165 del código civil modificado por la ley 1 del 76 separación de mutuo acuerdo “hay lugar a separación de cuerpo en los artículo 154 del codito civil y 2 por mutuo consentimiento de los cónyuges manifestados ante el juez competente”.

Ley 575 del 2000, la ley de violencia intrafamiliar, Ley 640 del 2001, normas al respecto de la conciliación.

Ley 882 del 2004, ley ojos morados, estas leyes protegen a la familia y a la mujer de la violencia domestica o intrafamiliar.

Artículo 229 modificado por la ley 882 del 2004 violencia intrafamiliar.” El que maltrate física o psicológicamente a cualquier miembro de su núcleo familiar, incurrirá, siempre que la conducta no constituya delito sancionado con pena mayor en prisión de uno 1 a tres 3 años. La pena se aumentara de la mitad a tres cuartas partes cuando el maltrato del que habla el artículo anterior recaiga

sobre un menor, una mujer, un anciano o una persona que se encuentre en incapacidad o disminución físico, sensorial y psicológicas o quien se encuentre en estado de indefensión.

Artículo 230 maltrato mediante restricción a la libertad física. El que mediante fuerza restrinja la libertad de locomoción a otra persona mayor de edad perteneciente a su grupo familiar o en menor de edad sobre el cual no se ejerza patria potestad incurrirá en prisión de uno 1 a dos 2 años en multa de uno 1 a dieciséis 16 salarios mínimos vigentes legales mensuales siempre que la conducta no constituya delito sancionados con pena mayor.

Artículo 230 adicionado por la ley 890 del 2004. Ejercicio arbitrario de la custodia del hijo menor de edad. "El padre que arrebató, sustraiga, retenga, ocultó unos de sus hijos menores sobre quien ejerce patria potestad con el fin de privar al otro padre del derecho de custodia y cuidado personal, incurrirá por este solo hecho en prisión de uno 1 a tres años 3 y en multa de uno 1 a dieciséis salarios mínimos vigentes.

Ley 1060 del 2006 que modifica el concepto de familia, el código de la infancia amplía este concepto en lo que respecta a las uniones de hecho y filiación.

1.3 ASPECTOS CONCEPTUALES DEL ESTUDIO

Los términos empleados con mayor frecuencia (lenguaje técnico) y sobre los cuales convergen las frases del conocimiento científico son los siguientes:

- **LIBERTAD:** Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos.

- **SOCIEDAD:** Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones. || Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida.

- **VALOR:** Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite. || Calidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente.

- **ESTADO:** Situación en que se encuentra alguien o algo, y en especial cada uno de sus sucesivos modos de ser o estar. || Cada uno de los estamentos en que se dividía el cuerpo social; como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos, etc. || Clase o condición a la cual está sujeta la vida de cada uno. || Estado civil. || Conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano. || En el régimen federal, porción de territorio cuyos habitantes se rigen por leyes propias, aunque estén sometidos en ciertos asuntos a las decisiones de un gobierno común.

- **PODER:** Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo. || Tener facilidad, tiempo o lugar de hacer algo. U. m. con neg. || Tener más fuerza que alguien, vencerle luchando cuerpo a cuerpo. *Puedo A Roberto.* || Ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerle.

■ **CONFLICTO:** Combate, lucha, pelea. || Enfrentamiento armado. || Apuro, situación desgraciada y de difícil salida. || Problema, cuestión, materia de discusión. || *Psicol.* Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. || ~ colectivo. m. En las relaciones laborales, el que enfrenta a representantes de los trabajadores y a los empresarios.

■ **CULTURA:** Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. || Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. ||~ popular. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

■ **PROBLEMA:** Cuestión que se trata de aclarar. || Proposición o dificultad de solución dudosa. || Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin. || Disgusto, preocupación || Planteamiento de una situación cuya respuesta desconocida debe obtenerse a través de métodos científicos.

■ **PESONALIDAD:** Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra. || Conjunto de características o cualidades originales que destacan en algunas personas.

■ **COMUNIDAD:** Participación en lo común. || Trato familiar, comunicación de unas personas con otras. || En el cristianismo, acto de recibir los fieles la eucaristía.

■ **EDUCACION:** Acción y efecto de educar. || Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. || Instrucción por

medio de la acción docente. || Cortesía, urbanidad. || ~ especial. La que se imparte a personas afectadas de alguna anomalía mental o física que dificulta su adaptación a la enseñanza ordinaria. || ~ física. Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección corporales. || ~ inicial. Nivel educativo previo al primer grado, para niños de entre tres y cinco años de edad.

■ **AUTORIDAD:** Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho. || Potestad, facultad, legitimidad. || Prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia.

■ **PERSONA:** Individuo de la especie humana. || Hombre o mujer cuyo nombre se ignora o se omite. || Hombre o mujer distinguidos en la vida pública. || Hombre o mujer de prendas, capacidad, disposición y prudencia. || Personaje que toma parte en la acción de una obra literaria. || *Der.* Sujeto de derecho.

■ **CONCIENCIA:** Propiedad del espíritu humano de reconocerse en sus atributos esenciales y en todas las modificaciones que en sí mismo experimenta. || Conocimiento interior del bien y del mal. || Conocimiento reflexivo de las cosas. || Actividad mental a la que solo puede tener acceso el propio sujeto. || *Psicol.* Acto psíquico por el que un sujeto se percibe a sí mismo en el mundo.

■ **MATRIMONIO:** Unión de hombre y mujer concertada mediante determinados ritos o formalidades legales. || En el catolicismo, sacramento por el cual el hombre y la mujer se ligan perpetuamente con arreglo a las prescripciones de la Iglesia.

- **AMOR:** Sentimiento intenso del ser humano que, partiendo de su propia insuficiencia, necesita y busca el encuentro y unión con otro ser. || Sentimiento hacia otra persona que naturalmente nos atrae y que, procurando reciprocidad en el deseo de unión, nos completa, alegra y da energía para convivir, comunicarnos y crear. || Sentimiento de afecto, inclinación y entrega a alguien o algo. || Tendencia a la unión sexual.

- **CONTRATO:** Pacto o convenio, oral o escrito, entre partes que se obligan sobre materia o cosa determinada, y a cuyo cumplimiento pueden ser compelidas. || Documento que recoge las condiciones de este convenio.

- **DIAGNOSTICO:** Arte o acto de conocer la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus síntomas y signos. || *Med.* Calificación que da el médico a la enfermedad según los signos que advierte.

- **SOLUCION:** Acción y efecto de disolver. || Acción y efecto de resolver una duda o dificultad. || Satisfacción que se da a una duda, o razón con que se disuelve o desata la dificultad de un argumento.

- **RESPONSABILIDAD:** Cualidad de responsable. || Deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal. || Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible error en cosa o asunto determinado. || *Der.* Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

- **MODA:** Uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos, principalmente los recién introducidos.
- **MEDIO:** Que está entre dos extremos, en el centro de algo o entre dos cosas. || Que está intermedio en lugar o tiempo. || Que corresponde a los caracteres o condiciones más generales de un grupo social, pueblo, época, etc.
- **LEY:** Regla y norma constante e invariable de las cosas, nacida de la causa primera o de las cualidades y condiciones de las mismas. || Cada una de las relaciones existentes entre los diversos elementos que intervienen en un fenómeno. || Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados. || En el régimen constitucional, disposición votada por las Cortes y sancionada por el jefe del Estado.
- **DIVORCIO:** Acción y efecto de divorciar o divorciarse.
- **ADOLESCENCIA:** Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo.
- **IDENTIDAD:** Cualidad de idéntico. || Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. || Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás. || Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca.
- **AUTOESTIMA:** Valoración generalmente positiva de sí mismo.
- **DESEMPLEO:** Paro forzoso.

- **REPRODUCCION:** Acción y efecto de reproducir o reproducirse. || Cosa que reproduce o copia un original. || Copia de un texto, una obra u objeto de arte conseguida por medios mecánicos.
- **ETICA:** Recto, conforme a la moral. || Persona que estudia o enseña moral. || Parte de la filosofía que trata de la moral y de las obligaciones del hombre. || Conjunto de normas morales que rigen la conducta humana.
- **MORAL:** Perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia. || Que no pertenece al campo de los sentidos, por ser de la apreciación del entendimiento o de la conciencia. || Que no concierne al orden jurídico, sino al fuero interno o al respeto humano.
- **GÉNERO:** Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes. || Clase o tipo a que pertenecen personas o cosas.
- **MALTRATO:** Tratar mal a alguien de palabra u obra. || Menoscabar, echar a perder.
- **AGRESION:** Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño. || Acto contrario al derecho de otra persona. || *Der.* Ataque armado de una nación contra otra, sin declaración previa. || ~ sexual. *Der.* La que por atentar contra la libertad sexual de las personas y realizarse con violencia o intimidación es constitutiva de delito.
- **CHANTAJE AFECTIVO:** Es la forma que se ejerce entre la pareja y entre padres e hijos. Violencia que se expresa en la negación o la libertad del otro.

■ **ABANDONO Y NEGLIGENCIA:** Es cuando se abandona periódicamente a su pareja, sin que implique una terminación de vínculo, pero causa daños y graves crisis emocionales sin importar el grado de madurez y autoestima. Existe también abandono de padres a hijos y viceversa.

■ **ABUSO:** Acción y efecto de abusar. || ~ de autoridad. El que comete un superior que se excede en el ejercicio de sus atribuciones con perjuicio de un inferior. || ~ de confianza. Infidelidad consistente en burlar o perjudicar a alguien que, por inexperiencia, afecto, bondad o descuido, le ha dado crédito. En derecho es circunstancia agravante de la responsabilidad penal. || ~ de derecho. *Der.* Ejercicio de un derecho en sentido contrario a su finalidad propia y con perjuicio ajeno.

■ **ACTOS SEXUALES ABUSIVOS:** Cuando la relación ocurre con personas menores de 14 años, o personas en estado de inconciencia o que se encuentre en incapacidad de resistir.

2. PANORAMA DE LA FAMILIA DE HOY

Mediante la observación directa de los residentes del barrio Las Nieves se encontraron familias que presentan aspectos positivos y aspectos negativos. Interesa analizar los aspectos negativos, ya que se parte de ellos para encontrar las soluciones.

A continuación se nombran estas dificultades haciendo una explicación de cada una:

- △ Se encontraron familias sumidas en un bajo nivel cultural y económico, el desempleo es una de sus mayores problemáticas generando otros males como el alcoholismo y la drogadicción.
- △ Existe allí un falso concepto y un indiscriminado uso de la palabra libertad, entendida no como la Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos, sino como una fuerza autónoma y egoísta del propio bienestar. De esta manera los cónyuges tienden a la práctica de la independencia entre sí que genera confusiones irremediables.
- △ Se ve una dificultad real para vivir su amor matrimonial, desplazado por inclinaciones carnales, que conllevan al adulterio y por ende a divorcios, poligamias, casados que tiene hijos en diferentes familias, etc.
- △ Se encontró también una sociedad utilitaria y consumista, en la cual se da mayor importancia a estar con el último grito de la moda que a los valores.

△ Se ven también graves ambigüedades a cerca de la relación de autoridad entre padres e hijos; e incluso la falta de respuesta de los padres hacia sus hijos generando un grado de incertidumbre en el joven, que le impide poder reafirmarse en sus valores para la búsqueda de una personalidad madura con reflexiones e interpretaciones profundas.

△ También los cambios sociales han influido bastante en la vida de dichas familias, el incremento de las relaciones sexuales prematrimoniales, el aumento gradual de la edad media para contraer matrimonio y el creciente número de mujeres que desarrollan actividades fuera de casa.

Ahora bien, para determinar con precisión las causas, las consecuencias y los costos sufridos por las familias disfuncionales del barrio Las Nieves, se recurrió a la aplicación de la entrevista para cuestionar a cerca de aspectos puntuales que llevaran a determinar las causas y las consecuencias de la disfuncionalidad familiar y los costos que ha cobrado tanto a padres como a hijos.

2.1 CAUSAS

Vivimos en un mundo y una sociedad violentos. Hay serios problemas y conflictos no resueltos en las comunidades, las familias y en nosotros mismos. Se ve la evidencia de un serio deterioro de los niveles éticos y morales en todos los niveles. La disfuncionalidad familiar es algo muy común hoy en día principalmente promovida por:



El desempleo es una bomba de tiempo que afecta a las familias del barrio Las Nieves, convirtiéndose en una de las principales causas de la disfuncionalidad familiar.



La infidelidad, es otro de los principales motivos para la separación de las parejas y por ende para la disfuncionalidad familiar de la población objeto de estudio.



La falta de un proyecto de vida definido por parte de los candidatos a formar una familia también es motivo de separación en el barrio Las Nieves. Se evidenció que todas las parejas, aún las que nunca se han separado manifestaron que llegaron al matrimonio prácticamente “a ciegas”, nada ni nadie los preparó formalmente para el paso que iban a dar y lo que es peor la gran mayoría de las parejas no tenían claro lo que querían para su vida al momento de tomar la decisión de formar una familia, ya que en la mayoría de los casos los matrimonios fueron consecuencia de un embarazo no planeado. Aquí hay que sumarle la falta de compromiso y responsabilidad a la hora de tomar decisiones tan trascendentales debido a la inmadurez emocional en que se encontraban.



Otro aspecto que se pudo detectar mediante la encuesta fue el bajo nivel cultural de la población, manifestado en la incapacidad para resolver conflictos por la vía adecuada, recurriendo a la violencia, el maltrato y el abuso en donde se evidenció que los más afectados son las mujeres y los niños. El

irrespeto mutuo y la intolerancia son frecuentes en el ambiente familiar del barrio Las Nieves.



Otro aspecto relevante que se pudo determinar fue el bajo nivel económico de la población, en donde muchas familias no cubren sus necesidades básicas generando hacinamiento, desnutrición en los niños, desencadenando sentimientos de frustración en los esposos.



Finalmente notamos que los medios de comunicación inciden en las decisiones que toman las familias, pero los más vulnerables son los jóvenes, quienes siguen patrones de conducta nada apropiados generando ambientes tensionantes al interior del hogar.

2.2 CONSECUENCIAS

La familia es "la organización social más elemental"... "es en el seno de ésta, en donde se establecen las primeras relaciones de aprendizaje social, se conforman las pautas de comportamiento y se inicia el desarrollo de la personalidad del hijo". Teniendo en cuenta esto, esta investigación llevó a concluir que la disfuncionalidad familiar trae consigo grandes consecuencias que en la mayoría de los casos afectan directamente a los hijos. Se Pudo identificar dos tipos:

* A corto Plazo: El nexo entre los miembros de una familia es tan estrecho que la modificación de uno de sus integrantes provoca modificaciones en los otros y en consecuencia en toda la familia. Se encontró entonces a los matrimonios que permanecen separados (no divorciados legalmente debido a la tramitología y a

los costos económicos) pero que a su vez los dos cónyuges están juntados con otras parejas, y en donde los hijos deben convivir con las dos familias, en este caso los efectos que produce en los hijos es notable pues ellos no se sienten identificados con una familia en particular, no saben cuál es realidad su familia, si la de papá o la de mamá. Se encontró también a niños inmersos en un clima de inseguridad afectiva, no saben bien si son queridos por su madre, o por su padre o por los dos, situación poco propicia para una buena adaptación escolar, se encontró entonces que su rendimiento escolar es bajo. Los padres no son conscientes del papel capital que tiene la familia, agente que determina el adelanto o atraso de los niños.

Se observó que la respuesta de los hijos ante la separación de sus padres depende entre otras cosas de su edad. Pues ellos perciben la situación de forma distinta, los niños menores de 7 años no comprenden lo que sucede y en ocasiones llegan a sentirse culpables; de ahí hasta los 11 años refleja sus sentimientos con un bajo rendimiento escolar, son niños retraídos. Ahora bien los adolescentes tienen la edad suficiente para entender la separación de sus padres, sin embargo experimentan las mismas emociones que experimentan los niños pero la manifiestan de forma diferente, desencadenando en ellos sentimientos negativos que los llevan a tomar caminos equivocados. Las siguientes entrevistas dan cuenta de ello:

El día 27 de julio se entrevistó al menor Jeison Alberto Ramírez Jaimes residente en la calle 21 No. 21-37 (menor infractor reincidente), quien respondió:

1. ¿Con quién vive?

Rta. Menor: Con su madre, su padrastro y sus hermanos.

2. ¿cada cuánto tiempo tiene comunicación con su padre?

Rta. Casi nunca.

3. ¿Cómo es su ambiente familiar ahora?

Rta. Es regular, no se lleva bien con el padrastro, existen riñas entre hermanos.

4. ¿Cómo era su ambiente familiar antes?

Rta. También era malo, le pegaban, no había respeto, el muchas veces prefería la calle que estar en casa.

5. ¿Prefiere a sus padres separados o le gustaría que aún vivieran juntos?

Rta. Preferiría vivir con ellos, no importa que peleen pero vivir en familia, pero eso ya es imposible.

El día 27 de julio se visitó al Hogar Sustituto de la señora María Cristina Montalvo y se entrevistó al menor Ángel David, quien se encuentra allí ubicado para su cuidado, debido a la desintegración de su familia biológica. A las preguntas respondió:

1. ¿Con quién vive?

Rta. Menor: Con su madre sustituta señora María Cristina Montalvo

2. ¿cada cuánto tiempo tiene comunicación con sus padres?

Rta. Con su madre hace algunos días, con el padre no tiene comunicación.

3. ¿Cómo es su ambiente familiar ahora?

Rta. Es bueno.

4. ¿Cómo era su ambiente familiar antes?

Rta. No le gustaba, solo había peleas y casi no había para comer.

5. ¿Prefiere a sus padres separados o le gustaría que aún vivieran juntos?

Rta. Desearía que sus padres vivieran juntos y el vivir allí, con sus hermanos también, todos felices y sin peleas.

* A largo plazo: Los trastornos físicos y psíquicos que acarrea la separación conllevan a la formación y desarrollo de seres humanos incompletos que desconocen sus valores, incapaces de adaptarse a la sociedad ya que no recibieron la suficiente educación y protección de su familia debido a la falta de compromiso y responsabilidad por parte de los esposos en el acto de la procreación, seres que terminarán por perder una idea de armonía e identidad familiar con nula capacidad de proyectar una familia. Las familias serían reemplazadas por las parejas actuales (en las que no hay ni responsabilidad ni compromiso); los hogares tienden a desaparecer, esto se evidencia en la siguiente entrevista:

El día 21 de julio de 2006 se visitó a la familia OSPINO VERA, quienes residen en la carrera 25 No. 86 – 119, se entrevistó a la madre Sra. Nohemí Vera Pineda, el padre Sr. Augusto Ospino Jaraba, se encontraba ausente. A las preguntas respondió:

1. ¿Para usted qué es familia?

Rta. Madre: Es la unión de un hombre y una mujer.

2. ¿Por quiénes está conformada su familia?

Rta madre: Por su esposo y su hijo.

3. ¿Qué tipo de unión tiene con su pareja?

Rta madre: Unión libre.

4. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades por las que ha atravesado su matrimonio?

Rta madre: Infidelidad, mala situación económica.

5. ¿Cree que le faltó alguna preparación antes de casarse?

Rta. Madre: No sabía la responsabilidad que adquiriría al tener hijos, por tal motivo su pequeño hijo de 2 años y medio se encuentra bajo la protección del I.C.B.F. debido a que se le extravió y fue encontrado por la policía de menores.

6. ¿Cómo cree que se podrían evitar los divorcios en futuras generaciones?

Rta. Madre: con mayor preparación.

2.3 COSTOS

Para el Estado Colombiano el costo de la disfuncionalidad familiar es muy alto, bien sea en el ámbito social y en el ámbito cultural e inclusive en el ámbito económico, existen entidades estatales que dedican gran parte de sus programas para tratar y mejorar las consecuencias de la disfuncionalidad familiar, entre ellas están:

El I.C.B.F. los programas que maneja directamente para la comunidad del barrio LaS Nieves son:

- Hogares de Bienestar Familiar
- Programas con el adulto mayor
- Servicios de hogares infantiles (guarderías)
- Ayuda económica para madres cabeza de Hogar Gestor.

Otras entidades estatales son: Alcaldía Distrital y Programa de la gobernación del Atlántico por medio de la oficina de la mujer y la oficina de desplazados.

Ahora bien los costos que pagan las propias familias disfuncionales del barrio Las Nieves son muy más altos y más que a un nivel económico, cultural o social trascienden son a un nivel personal, comprometiendo en algunos casos la ética y la moral.

3. MECANISMOS PARA CONCIENTIZAR A LAS PAREJAS DE SU RESPONSABILIDAD FAMILIAR. UNA PROPUESTA DE DESARROLLO SOCIAL

La familia es escuela de una humanidad mejor; a fin de que pueda alcanzar la plenitud en su vida y su misión, se requiere la comunicación cordial y el acuerdo de los cónyuges, también la cooperación constante en la educación de sus hijos. La presencia activa del padre contribuye grandemente a la formación, los hijos deben ser educados de manera que llegados a la edad adulta, sean capaces de elegir una vocación y un estado de vida con pleno sentido de responsabilidad para que cuando contraigan matrimonio puedan fundar una propia familia.

Igualmente la organización escolar ha sido el contexto en el que los profesionales dedicados a la “psico-orientación” han trabajado los procesos vocacionales, profesionales y laborales, por lo tanto, se requiere que en este escenario de la formación para la vida de los jóvenes, se logren movilizar sus redes en la escuela, la familia y la sociedad, para que desde una mirada sistémico constructivista los estudiantes desde su ciclo vital de desarrollo logren tomar las decisiones más pertinentes para su futuro.

Para ello, es importante pensar sobre el trabajo con jóvenes, cuyas edades muestran que se encuentran en una etapa de su ciclo vital muy particular y que en ocasiones se ha puntuado como “de rebeldía, confusión y crisis hormonal”, pues es en éste momento donde muchas veces toman decisión que ha futuro marcarán su desarrollo personal, familiar y social.

En ese sentido se parte por reconocer a los jóvenes como seres humanos con experiencias de vida importantes y con grandes recursos personales, que están en capacidad de tomar decisiones y de asumir responsablemente sus sueños y retos; acceder a sus mundos, implica entenderlos ya que imperceptiblemente invitan a los padres, maestros y profesionales en general, a aprender con y de ellos a tomar decisiones en lo cotidiano, en el encuentro con los demás.

La propuesta esta encaminada a focalizar al orientador o al maestro como el personaje articulador de los procesos individuales y colectivos que se realizan con el joven en sus procesos de orientación.

En el sentido de las funciones y las tareas del orientador, este requiere conciliar entre la calidad y cantidad de actividades que realiza para el proceso de orientación, donde participen docentes, padres de familia, amigos, y comunidad.

El apoyo emocional entendido como la forma en que los jóvenes reciben y utilizan el acompañamiento de sus amigos, padres y maestros; permite que la información que recibe pueda clasificarla, priorizarla, desecharla y decantarla

Los padres en el proceso de la orientación, es fundamental el acompañamiento a los hijos, dar autonomía y confiar en los recursos y capacidades del hijo permite que los jóvenes se sientan apoyados y respaldados, en este sentido, los padres deben participar siendo muy visibles dado que entre más presentes estén en el camino recorrido por su hijo, le permitirán al joven ganar autonomía y confianza, siendo estas dos condiciones necesarias, para que los jóvenes realicen procesos reflexivos

permanentes y le permitan tomar decisiones acertadas a la hora de forjar sus proyectos de vida.

Se invita entonces a las Instituciones Educativas a que permitan un espacio para este tipo de orientación específica, ya sea mediante Proyectos Transversales o institucionalizando una cátedra específica en el tema; proponemos hacerlos realidad en los Proyectos Educativos Institucionales.

CONCLUSIONES

Es innegable que la familia no pueda escapar a las transformaciones y a los conflictos derivados de los profundos cambios socioculturales, el asunto está en que las familias enmarcadas en procesos de desarrollo avancen hacia la modernización pero sin perder su esencia, consientes de la responsabilidad de ser la primera formadora del hombre del mañana.

La formación y desarrollo de seres humanos incompletos que desconocen sus valores, incapaces de adaptarse a la sociedad ya que no recibieron la suficiente educación y protección de su familia, son los resultados de la disfuncionalidad familiar debido a la falta de compromiso y responsabilidad por parte de los esposos en el acto de la procreación.

El desempleo, la infidelidad, el bajo nivel cultural y económico son factores determinantes en la disfuncionalidad familiar de los habitantes del barrio Las Nieves de la Ciudad de Barranquilla.

La familia como primera escuela forjadora y posteriormente las Instituciones Educativas tienen el compromiso de trabajar unidas para que los jóvenes realicen procesos reflexivos permanentemente que le permitan tomar decisiones acertadas a la hora de forjar sus proyectos de vida.

La familia es, necesita y debe ser inquebrantable en todos sus aspectos y dimensiones.

BIBLIOGRAFIA

COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE.
Constitución Política de Colombia. Bogotá: Leyes, 1991.

CONSEJERIA PRESIDENCIAL PARA LA POLITICA SOCIAL.
Reflexiones para la intervención en la problemática familiar.
Bogotá: Consejería Presidencial para la Política Social, 1995.12p.

EDITORIAL EDUCATIVA KINGKOLOR LTDA. Diccionario
Español de la Lengua Castellana. Bogotá: Editorial Educativa
Kingkolor, 2005.p.219

Microsoft ® Encarta ® 2006. © 1993-2006 Microsoft Corporation.

GURY Federico, ¿Tiene la Familia Derecho a disolverse?
Disponible en: <http://www.monografias.com>.2006.

SOTO Amalia, MORENO Nubia, Características de la violencia
intrafamiliar en el distrito de Barranquilla. Barranquilla: Amalia
Soto, Nubia Moreno, p73.

STRAUSS, Levi. La Historia Universal de la Familia. Santa Fé de
Bogotá Editorial McGraw-Hill, 1988. 12p.

Yolanda Puyana. Ponencia presentada al I.C.B.F. puesta en común y discutida en el taller de capacitación de comisarías de familia de Bogotá e Ibagué, programa presidencial para la Juventud, la mujer y la familia celebrado en la Universidad Nacional de Colombia-Bogotá el 5 de julio de 1994

SONDAGE

CAUSAS, CONSECUENCIAS Y COSTOS DE LA
DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

ENTREVISTA A PADRES

FAMILIA: _____

FECHA:

Conteste con veracidad los siguientes interrogantes:

1. ¿Para usted qué es familia?
2. ¿Por quiénes está conformada su familia?
3. ¿Qué tipo de unión tiene con su pareja?
4. ¿Cuáles han sido las mayores dificultades por las que ha atravesado su matrimonio?
5. ¿con qué preparación llegó a su matrimonio?
6. ¿Si es separado, cuáles creen que fueron las causas para su ruptura matrimonial?
7. ¿ha tenido alguna consecuencia para usted o para los demás miembros de su familia su separación?
8. ¿Cree que le faltó alguna preparación antes de casarse y que habría evitado su separación?
9. ¿Cómo cree que se podrían evitar los divorcios en futuras generaciones?

CAUSAS, CONSECUENCIAS Y COSTOS DE LA
DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

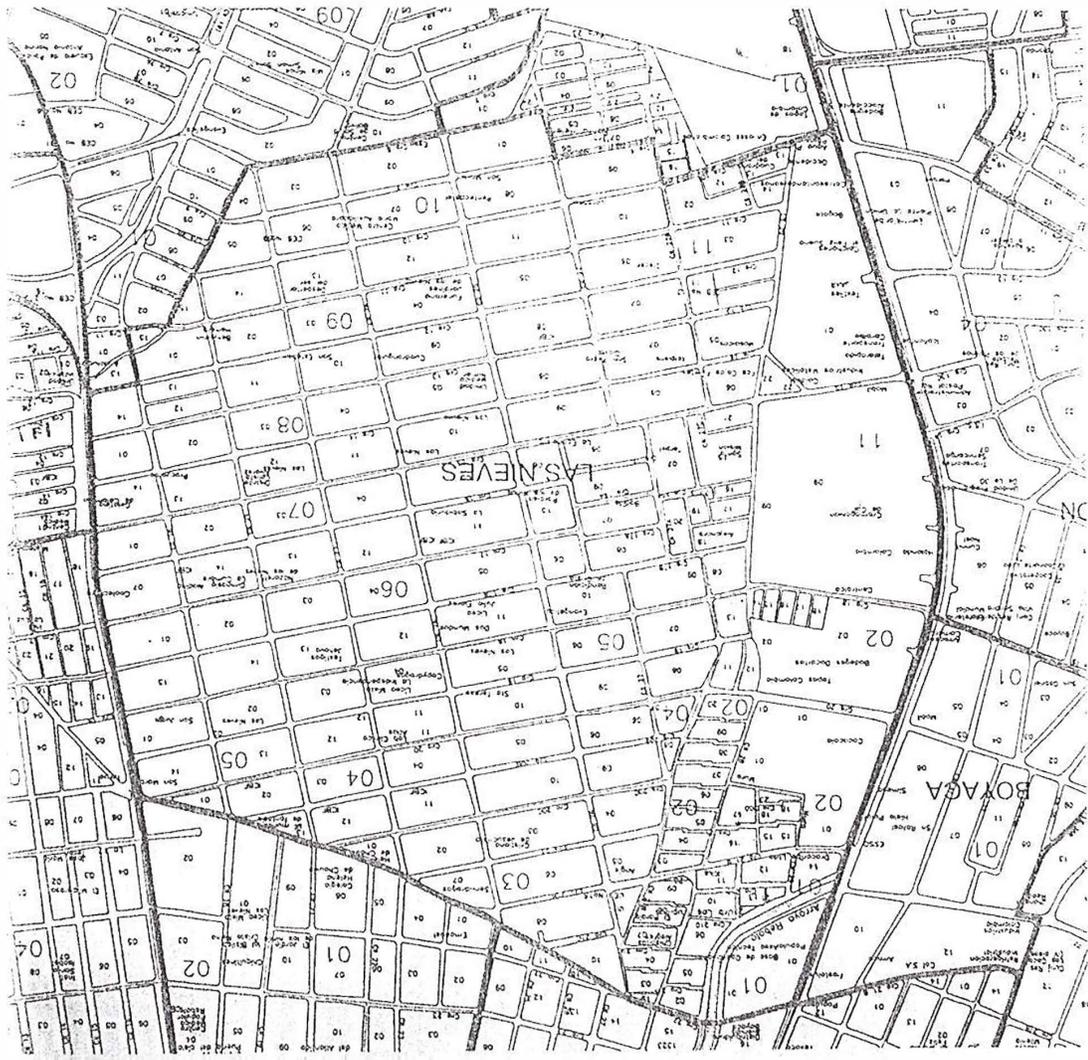
ENTREVISTA A HIJOS DE PADRES SEPARADOS

FAMILIA: _____

FECHA: _____

Conteste con veracidad los siguientes interrogantes:

1. ¿Con quién vive?
2. ¿cada cuánto tiempo tiene comunicación con su otro padre (con el que no vive con el menor)?
3. ¿Cómo es su ambiente familiar ahora?
4. ¿Cómo era su ambiente familiar antes?
5. ¿Prefiere a sus padres separados o le gustaría que aún vivieran juntos?



1223528